

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

25104 SATAFONA, SICAV, S.A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter extraordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, Avenida Cantabria s/n, los días 10 de septiembre de 2009, a las 10:00 horas de la mañana, en primera convocatoria, y 11 de septiembre de 2009, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.- Disolución y liquidación de la Sociedad.

Segundo.- Cese de administradores y nombramiento de liquidadores.

Tercero.- Solicitud de la revocación de la autorización administrativa como Sociedad de Inversión de Capital Variable.

Cuarto.- Solicitud de la baja de la Sociedad del Registro de Sociedades de Inversión Mobiliaria de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y solicitud de exclusión de las acciones representativas del capital social del Mercado Alternativo Bursátil.

Quinto.- Revocación de la designación efectuada a la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores S.A. (IBERCLEAR) como Entidad encargada de la llevanza del Registro Contable de las acciones representativas del capital social de la Sociedad.

Sexto.- Revocación del contrato de gestión.

Séptimo.- Revocación de la designación de Sociedad Depositaria.

Octavo.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Noveno.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

De conformidad con lo establecido en el artículo 112.1 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán solicitar del Consejo de Administración, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que estimen convenientes sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de modificaciones de Estatutos Sociales que, en su caso, fueren propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

En Boadilla del Monte, 21 de julio de 2009.- El Secretario del Consejo de Administración, D. Ignacio Navarro Villanúa.

ID: A090058043-1

cve: BORME-C-2009-25104